

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TRABAJOS EMERGENTES DERIVADOS DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES

Contrato No. 35102-AD-E4-2017

Acta de Visita de Obra del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. 35102-AD-E4-2017; relativo a los trabajos de: “**Mantenimiento Emergente a Inmuebles Afectados por el Sismo**”, inmueble ubicado en diferentes locaciones de la CDMX, Cuernavaca y Oaxaca.

I. Lugar, Fecha y Hora:

Ubicado en la ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 09 de enero de 2018**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y los artículos 113, fracción XIV, 164 y 165 del Reglamento la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se reunieron en callejón del río No. 33 colonia santa Catarina, Del. Coyoacán, ciudad de México, para llevar a cabo la verificación de los trabajos ejecutados en su totalidad correspondiente al contrato No. 35102-AD-E4-2017; relativo a los trabajos de: “**Mantenimiento Emergente a Inmuebles Afectados por el Sismo**”, en esta visita se verificaron los trabajos ejecutados en el inmueble perteneciente al SNDIF denominado “**CAHOVA y Centro Amanecer**”, en el cual se enuncian a continuación los trabajos que se realizaron como atención a las recomendaciones instruidas por el D.R.O. Arq. Tarsicio Vega Gonzalez para dar seguridad a los usuarios del inmueble de que su lugar de trabajo es seguro para poder desempeñar sus actividades de forma normal:

- Reparación de ranuras y grietas en muros del centro amanecer.
- Aplicación de pintura vinílica en muros del centro amanecer.

Se anexa reporte fotográfico del estado en el que se encontraba el inmueble, el procedimiento de los trabajos descritos en los puntos anteriores, así como el estado final en el que se dejó el inmueble.

II. Nombre de las personas que intervienen:

En la verificación técnica de los trabajos realizados, participa, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) el Arq. Pablo Arenas Balderas, en su carácter de Residente de Obra y por parte de la empresa Proyectos CESNA S.A. de C.V., el Arq. Mauro Hernandez Gonzalez, en su carácter de representante técnico de la misma.

Esta acta se levanta en presencia de personal del Órgano Interno de Control y la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Con lo anterior se da por terminada esta diligencia siendo las **11:20 horas del día 09 de enero de 2018** en la ciudad de México, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR
EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA


ARQ. PABLO ARENAS BALDERAS
RESIDENTE DE OBRA

POR
PROYECTOS CESNA S.A. DE C.V.


ARQ. MAURO HERNANDEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA


ING. JORGE ABRAHAM DOMINGUEZ CASTELAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS

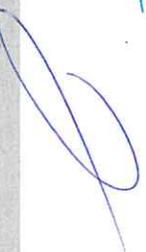


ING. RAUL RAMIREZ MELLADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

C.P. CLAUDIA MARGARITA ENRIQUEZ RECILLAS
SUBDIRECTORA DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
DEL OIC

LIC. ANDRÉS ESTEBAN GALICIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO CIVIL Y MERCANTIL
DE LA SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA INSTITUCIONAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS

- ESTADO ANTERIOR DEL INMUEBLE



CASA HOGAR PARA VARONES

- ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE







Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Administración Patrimonial
Subdirección de Obras y Conservación